



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2177 123-24



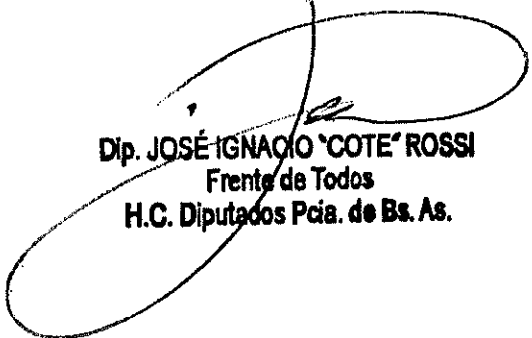
151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la designación del cura villero Jorge García Cuerva, como arzobispo de Buenos Aires, quien fue nombrado por el papa Francisco en remplazo de Mario Poli.


Dip. JOSÉ IGNAOIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

De reconocido compromiso social, con un trabajo en villas y cárceles del conurbano bonaerense, el actual obispo de Río Gallegos, Jorge García Cuerva -de 55 años- fue nombrado este viernes por el papa Francisco como nuevo arzobispo de Buenos Aires, en reemplazo del cardenal Mario Poli. La noticia se conoció este viernes en el Vaticano y, simultáneamente a su designación, el Vaticano aceptó la renuncia presentada por el cardenal Poli, al haber cumplido 75 años -el 29 de noviembre de 2022 pasado- y lo designó administrador apostólico de Buenos Aires, con las facultades de arzobispo arquidiocesano, hasta la toma de posesión canónica de su sucesor.

Nacido el 12 de abril de 1968 en Río Gallegos, García Cuerva cuenta con una importante trayectoria académica -es abogado y teólogo- y además posee una profunda inserción pastoral: fue capellán de varios penales y secretario de la Pastoral Carcelaria del Episcopado y se desempeñó como párroco en la populosa villa La Cava, en San Isidro, así como en otras villas del conurbano bonaerense, un verdadero "pastor con olor a oveja", como suele definir Francisco a los curas con ese perfil.

En 1986, ingresó a la carrera de derecho en la Universidad de Buenos Aires, y al mismo tiempo comienza a misionar en los barrios populares de El Palito y El Garrote, en la localidad de Tigre. Ahí es cuando descubre su vocación sacerdotal que lo llevó a interrumpir sus estudios de abogacía, que retomó años más tarde. El 14 de marzo de 1989, García Cuerva ingresó al seminario de la diócesis de San Isidro y fue ordenado sacerdote el 24 de octubre de 1997 en la Catedral de San Isidro por el entonces obispo Jorge Casaretto.

Como parte de su formación sacerdotal, realizó estudios de Filosofía y Teología en el Instituto de San Agustín y, por la Pontificia Universidad Católica Argentina, obtuvo el grado de Bachiller en Teología, y los siguientes títulos de posgrado: Licenciatura en Teología (2003), con especialización en historia de la Iglesia -Tesis: "La Iglesia en Buenos Aires durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871"-; y Licenciatura en Derecho



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Canónico (2016) -Tesis: "Exequias eclesiásticas y cementerios en el derecho canónico"-
. En tanto, por la Universidad Católica de Salta, Argentina, obtuvo el grado de Abogado
(2009).

Como sacerdote, trabajó en la diócesis de San Isidro, donde inició su ministerio en los barrios populares del conurbano y fue vicario parroquial de la Iglesia Nuestra Señora de la Cava, ubicada en La Cava, localidad de Beccar, una de las mas conocidas villas de emergencia. En 2006 pasó a ser párroco de la Iglesia Santa Clara de Asís en la localidad de El Talar, partido de Tigre, en los barrios populares San Pablo y Almirante Brown; y en 2014 volvió a La Cava como párroco. Fue miembro de la Comisión Nacional sobre la Drogodependencia de la Conferencia Episcopal Argentina (hasta el año 2013). En la diócesis de San Isidro fue vicepresidente de Cáritas (2012-2017.); asesor de Derecho Canónico (desde 2016); y promotor de Justicia en el Tribunal Interdiocesano de San Isidro-Merlo-Moreno.

En el ámbito de la Pastoral Carcelaria, fue capellán de unidades carcelarias en la provincia de Buenos Aires (desde el 2011); delegado diocesano de la Pastoral Penitenciaria (desde 1997); delegado regional de la Pastoral Carcelaria, y representante de América Latina y el Caribe ante la Comisión Internacional de la Pastoral Penitenciaria Católica (ICPPC) en 2010 y 2017. El nuevo arzobispo porteño es también miembro del Dicasterio para los Obispos desde el 20 de julio de 2021 y Comisario Pontificio del Instituto de derecho diocesano Miles Christi desde noviembre de 2022. Participó de variados encuentros internacionales y en todos ellos disertó sobre los desafíos sociales y eclesiales a partir del magisterio social pontificio de Francisco, en temas como la inequidad y la pobreza, la realidad carcelaria, justicia restaurativa, espiritualidad carcelaria y compromiso social, y centros barriales como respuesta a la problemática de los jóvenes vulnerables, todos temas centrales del pontificado del Papa argentino.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.